

Apoyo Especial “Alfonso Nápoles Gándara”

C o n v o c a t o r i a

El Instituto de Matemáticas convoca a su personal académico a presentar propuestas para recibir el Apoyo Especial “Alfonso Nápoles Gándara” para la realización de congresos y otro tipo de reuniones académicas en México del 1° de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026 de acuerdo a los siguientes:

Lineamientos:

1. Al menos una de las personas organizadoras principales de la reunión deberá ser miembro del Instituto.
2. De manera excepcional podrá apoyarse más de una propuesta, sin exceder de dos.
3. Se otorgará un apoyo de \$100,000.00 M.N., en total para gastos de estancia y pasajes de las invitadas y los invitados de la(s) propuesta(s) seleccionada(s), y en su caso, de estudiantes que asistan a la reunión.

Características de las propuestas:

La(s) propuesta(s) debe(n) incluir:

1. Una fundamentación académica que resalte la calidad, actualidad, interés e impacto de la reunión a realizarse.
2. Un calendario detallado de actividades y un presupuesto explícito y justificado.
3. Una participación representativa de mujeres, tanto en los comités organizadores como en personas que impartan pláticas y cursos, así como asistentes.

Evaluación de los proyectos:

1. La evaluación de los proyectos la hará una Comisión nombrada para este efecto por el Consejo Interno y la cual está conformada en esta ocasión por las investigadoras:
Dra. Magali Louise Marie Folch Gabayet
Dra. Rita Jiménez Rolland
Dra. Adriana Hansberg Pastor
Dra. Fabiola Manjarrez Gutiérrez
2. Esta Comisión emitirá un dictamen y podrá hacer recomendaciones académicas o sobre ajustes presupuestales. El dictamen será inapelable. Las recomendaciones o ajustes estarán sujetos a la ratificación del Consejo Interno previa notificación a las interesadas y los interesados quienes podrán argumentar sobre los mismos.
3. Se tomarán en consideración para la evaluación de las propuestas; entre otros, los siguientes aspectos de la reunión:

- a) La calidad curricular de los participantes.
- b) La actualidad e interés de los temas.
- c) El impacto en el trabajo académico del Instituto y en particular, en el grupo de investigación correspondiente.
- d) La pertinencia de la solicitud financiera presentada.

Presentación de la(s) propuesta(s):

1. La(s) propuesta(s) se puede(n) presentar a partir del 15 de abril y hasta el 29 de julio de 2024.
2. Deberá(n) entregarse al correo electrónico sacademico@im.unam.mx, con copia a asuntos.academicos@im.unam.mx.
3. Los resultados de la evaluación se presentarán en el Consejo Interno del 15 de agosto de 2024.

“POR MI RAZA HABALARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de abril de 2024



Dra. Isabel Alicia Hubard Escalera
Presidenta del Consejo Interno